



EL SOBERANO CAMINA...
("El Deber"). Santa Cruz de la Sierra. 21-10-08

José Ros

Parece que algunos de nuestros profundos analistas ya enterraron el término tan repetido de 'el soberano'. Lo escuchábamos por activa y por pasiva, en otra época -quién lo diría, si apenas han transcurrido seis meses-, en aquellos días en los que convenía llamar a cabildos para que la reunión de mucha gente legitimara las acciones que se habrían de tomar posteriormente... Entonces apareció el noble 'soberano' legitimando la autonomía, con su presencia en el monumento a El Cristo, o en la plaza 24 de Septiembre, o en el Parque Urbano... ¿Y dónde no? El soberano se encontraba allá donde se lo requería para justificar actos que no eran demasiado legales, pero al fin y al cabo... ¡para eso estaba 'el soberano'!

Posteriormente, al aparecer otros movimientos sociales ya fue desapareciendo 'el soberano': en esas otras manifestaciones del pueblo, sólo existía multitud, muchedumbre, chusma incluso... Pero el nobiliario término de 'soberano' no podía aplicarse a quienes se movilizaban en San Julián, o en Yapacaní, o en el Plan 3.000 o en Tiquipaya... Habría sido una ofensa imperdonable que nuestros analistas hubiesen hablado de las demandas del 'soberano' cuando se trata de campesinos, de indígenas, en fin -y recordando la vergonzante expresión del locutor Melgar, en Riberalta- 'de indios'... ¿Cómo un indio va a ser soberano?

Ahora, en la semana del 12 de octubre -tal vez se escogió esa fecha para aclarar bien quién es el real soberano- al 20 del mismo mes, hemos estado contemplando a miles y miles de ciudadanos y ciudadanas, quechuas unos, aimaras otros, guaraníes o chiquitanos, mineros y albañiles, maestros e intelectuales..., todos marchando hacia la sede de Gobierno, como replicando aquella maravillosa marcha indígena desde Trinidad a La Paz, en 1990. Y ahí tenemos que hacer resurgir ese término que tal vez se lo había limitado para un sector urbano de nuestra población, y tenemos que afirmar que ahí sí está el soberano. ¡Sí! El soberano boliviano camina por los Andes hacia la sede del Congreso, no para amedrentar a nadie -¿acaso el cabildo del casi millón fue para amedrentar?- sino para legitimar una ley que urge a todos en este país: la ley de convocatoria al referéndum por la Constitución.

¿Qué mayor legitimidad que la muestra de ese universo de nueve millones de bolivianos pidiendo de una vez por todas que se pueda votar por la Constitución? Porque, atención, no engañemos a nadie como se pretendió engañar en el referéndum del 4 de mayo: aquí no se está marchando para aprobar la Constitución, del mismo modo que el referéndum del 4 de mayo no fue para aprobar la autonomía, sino su estatuto. Aquí se está marchando para que se convoque al referéndum. Luego ya la aprobación de la Carta Magna quedará en manos del 'soberano' cuando se someta a referéndum ese proyecto tan trabajado y sufrido por constituyentes, técnicos, asesores y población...

Si el pueblo vota SÍ, en ese momento podremos afirmar que se habrá dado en Bolivia el paso más trascendental desde la revolución de 1952... Y si el pueblo vota NO habrá que aceptar que una gran mayoría no desea ese tipo de cambio, y habrá que buscar cuál sea



el mejor de los caminos para nuestra nación... Pero sea Sí o No, lo que ni el Congreso ni nadie puede impedir es que el pueblo boliviano vaya a las urnas para ejercitar el más democrático de los derechos: votar. Y es para eso para lo que ‘el soberano’ está caminando bajo el sol y la lluvia, con viento y frío, pero con un corazón ardiente porque ese soberano -ahora sin comillas y con mayúsculas- es consciente de que está gestando una patria nueva...

*Comunicador y docente de la UAGRM

